



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Igualdad de Género**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**14 de enero de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA FRANCIS LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO.-** Muy buenos días, diputadas. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión.

Antes de proceder al pase de lista de asistencia, les tengo dos comentarios. El primero es que de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, de fecha 14 de diciembre del 2021, relativo a la segunda modificación de la integración de las Comisiones y Comités, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se ha integrado a los trabajos de esta Comisión la diputada Alicia Medina Hernández, a quien le damos la más cordial bienvenida.

El siguiente aviso que les tengo, dado que la diputada Gabriela Quiroga en estos momentos tiene problemas de salud para estar hablando y así, la lectura de las cuestiones correspondiente a la Secretaría, nos hará favor hoy la diputada Marcela Fuente de hacerlo, así que le voy a solicitar que proceda a pasar lista de asistencia e efecto de verificar si existe el quórum legal requerido, de al menos 5 diputadas, para dar inicio a la presente sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.-** Buenas tardes, diputadas, un gusto volver a verlas. Feliz año. Si me apoyan prendiendo su cámara cuando se haga el pase de asistencia.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia a las diputadas integrantes de la Comisión.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: presente

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano. Le deseamos que se recupere pronto.

Diputada Alicia Medina Hernández: presente

La de la voz, diputada Marcela Fuente Castillo: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: presente. Feliz año a todas y todos

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: presente y también envió un afectuoso abrazo y mis mejores deseos para este año nuevo

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: Hola, saludo a todas. Presente

Diputada Mónica Fernández César: presente.

Se informa a la Presidencia que se cuenta con la asistencia de 8 diputadas integrantes de esta Comisión. Por lo tanto hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias. Ahora le puedo solicitar, Secretaria, que dé lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia procedo a dar lectura al orden del día de esta 2ª sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, 14 de enero de 2022.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Presentación de los resultados de la convocatoria del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022.

5.- Aprobación del acuerdo por el que se establece el formato para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2021.

6.- Aprobación de la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2021.

7.- Declaración de sesión permanente.

8.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2021.

9.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias.

Ahora le solicito, Secretaria, consulte a las integrantes si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las diputadas integrantes de la Comisión si alguna se encuentra en contra de aprobar el orden del día de esta sesión.

Ninguna diputada se ha manifestado en contra, diputada Presidenta. Se considera que se aprueba.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada.

Le solicito de la manera más atenta consulte en un solo acto a las integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que esta fue remitida en tiempo y forma para su conocimiento y si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y si se encuentran a favor de su aprobación.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: A favor.

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: A favor.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Diputada Alicia Medina Hernández: A favor.

Diputada Marcela Fuente Castillo, la de la voz, a favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: A favor.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: A favor.

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: A favor.

Diputada Mónica Fernández César: A favor.

Se aprueba el acta de la sesión anterior con 8 votos a favor.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada.

Continuando con el orden del día que rige los trabajos de esta sesión, el siguiente punto es la presentación de los resultados de la convocatoria del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022 y esta exposición irá acompañada de una presentación.

Antes de proceder a los resultados para este Parlamento, les quiero informar que el día de hoy a través del enlace que la secretaria técnica les hará llegar podrán acceder a los trabajos de los parlamentos 2019, 2020 y 2021.

Se acuerdan que era un asunto que nos quedó pendiente y que es un poco petición de las parlamentarias que estuvieron en dichos parlamentos, que se han acercado a algunas de nosotras.

La información que encontrarán en las carpetas son las iniciativas y dictámenes trabajados por las parlamentarias, así que en caso de que decidan retomar algún tema solamente les pediríamos que nos inviten para acompañar el tema y que incorporen a sus trabajos tanto a las parlamentarias autoras de la iniciativa como a las que integraron la Comisión que apoyó su dictaminación.

Entonces pues ahí les enviamos los links. Les invitamos a que se echen un clavado porque hay cosas que nos parece que están bastante interesantes y que seguramente encontrarán algunos temas que coinciden con los temas que ustedes trabajan.

Sin más, ahora sí les queremos exponer los resultados de la convocatoria para la integración del Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022, que tuvimos una muy buena respuesta a la convocatoria.

De acuerdo con la convocatoria emitida por esta Comisión y en apego a lo establecido en la Base Séptima, que a la letra dice: *La Comisión de Igualdad de Género valorará y seleccionará 66 aspirantes considerando que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente convocatoria*, se informa que el número de registros recibidos vía formulario fue de 160, más 2 registros vía correo electrónico, en total 162.

De estos 162 registros 5 postulantes se registraron doble, que fueron Ana Silvia Ramírez Martínez, Martha Leticia Velasco Barrios, Cenobia Ángeles Saavedra Vielma, Yara Olivia Vergara Bustamante, Viviana Palma Beltrán.

Esto significó que del total de registros se restaron estos 5, quedando un total de 157 candidatas que pasaron a revisión documental; de estas 157, dos no cumplieron con el envío de la carta de motivos, lo que nos dejó un total de 155 perfiles calificados.

Para evaluar los perfiles se aplicaron los criterios de selección siguientes: se buscó que existiera representación de las 16 demarcaciones territoriales, por lo que se tomó en consideración el promedio entre el número de personas habitantes por demarcación y el número de postulantes, obteniendo así el porcentaje de representación. Al contar con una participación del 47 por ciento de mujeres entre los 20 y 29 años se estableció un filtro para asegurar que existiera representación de los demás grupos etarios, por lo que se seleccionó a mujeres de otros grupos de edad para contar representación de mujeres menores de 20 y mayores de 30 años, especialmente mujeres mayores de 60 años.

De acuerdo a lo establecido en la base octava de la convocatoria se estableció un filtro para apoyar con un puntaje extra a mujeres con discapacidad, migrantes que hayan sido privadas de su libertad, indígenas, rurales, de escasos recursos, afroamericanas, de minorías religiosas, lesbianas, bisexuales, transgénero, transexuales o intersexuales. Por último, se estableció un filtro para la representación por temas de interés, esto con la intención de que el trabajo que de este parlamento emane cuente con un abanico más amplio de la agenda de género que estamos buscando visibilizar.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvo la siguiente lista de participantes para el Parlamento de Mujeres del Congreso de la Ciudad de México 2022. A toda esta información también tendrán acceso a través del enlace que se les hará llegar el día de hoy. Asimismo les informo que el día 21 de enero las parlamentarias tendrán su primera capacitación para la integración de sus órganos de gobierno y el día 28 de enero a las 10:00 de la mañana se llevará a cabo la sesión de instalación y para la cual se les invita como integrantes de esta Comisión a acompañarnos y brindar un mensaje de bienvenida a las parlamentarias.

Los siguientes puntos del orden del día son: la aprobación del acuerdo por el que se establece el formato para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2021 y la convocatoria.

De conformidad con los artículos 371 y 372 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a esta Comisión realizar la convocatoria, el procedimiento y la emisión del dictamen respectivo, a efecto de que el Pleno del Congreso lleve a cabo la sesión solemne correspondiente, para ello esta Comisión deberá actuar en forma colegiada y entrar en función permanente a partir de la fecha de la emisión de la convocatoria hasta la elaboración del dictamen.

Tanto el acuerdo como la convocatoria que se les hicieron llegar cumplen con lo estipulado por el artículo 411 del Reglamento en cita, el cual establece que el Congreso otorgará la Medalla Hermila Galindo en reconocimiento a las mujeres destacadas de la Ciudad de México, así como a las personas que se hayan distinguido por su trabajo a favor de las mujeres, por defender los derechos humanos de otras mujeres, por el impulso a la cultura y la práctica del deporte en el sector femenino, por fomentar el acceso de las mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones que los hombres, por fomentar la educación entre mujeres mediante publicaciones enfocadas en temas de interés o educando a otras mujeres y por realizar investigaciones científicas a favor de las mujeres o por investigar algún producto, medicamento o elemento que les beneficie.

Asimismo, se señala que toda persona, grupo o colectivo, organismo, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil o sector cuyas actividades sean afines o estén vinculadas con la disciplina o materia correspondiente a la distinción, podría proponerse o proponer mediante escrito a las candidatas a recibir la medalla. Dicha propuesta deberá contener el nombre completo de la persona o razón social del grupo, colectivo, institución u organización que se propone y/o realice la propuesta, nombre completo de la candidata, domicilio de la candidata y de quién o quienes la proponen, incluyendo correos electrónicos y sus teléfonos para su localización.

Exposición de motivos en la que se deberá especificar los méritos por virtud de los cuales se le considera merecedora del reconocimiento correspondiente, currículum vitae de la candidata, la información documental adicional de acuerdo con el ámbito en el que se postula y otros datos que aportan elementos de valoración como imágenes y archivos multimedia y la carta de aceptación de la postulación suscrita por la candidata.

El plazo para recibir las propuestas abarcará desde las 10:00 horas del 17 de enero y hasta las 24 horas del día 21 de febrero de 2022.

Esta Comisión recibirá las propuestas, evaluará la trayectoria individual de cada candidatura, así como la exposición de méritos que se acompañan a cada propuesta para emitir el dictamen y determinar quiénes serán las galardonadas.

Enviaremos e invitaremos a las integrantes de esta Comisión también a que revisen también las propuestas y a que revisen esta dictaminación antes de dar el resultado final.

Emitido y aprobado el dictamen por la Comisión de Igualdad de Género, será sometido a la aprobación ya del Pleno del Congreso de la Ciudad de México y en caso de ser aprobado, se procederá de conformidad con lo estipulado por la Junta de Coordinación Política a la realización de la sesión solemne correspondiente.

Si no hubiera alguna objeción, le solicitaría a la Secretaria someta a votación en un solo acto tanto el acuerdo como la convocatoria.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar si es de aprobarse el acuerdo y la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito *Hermila Galindo* 2021.

Diputada Ana Francis Bayghen Patiño: a favor

Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana: a favor

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano:

Diputada Alicia Medina Hernández: a favor

Diputada Marcela Fuente Castillo: a favor

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor

Diputada Ana Joselyn Villagrán Villasana: a favor

Diputada Mónica Fernández César: a favor

Con 8 votos a favor se aprueba.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. De conformidad con el artículo 372 de nuestro Reglamento, esta Comisión entra en función permanente hasta la elaboración del dictamen.

Les estaremos informando los resultados y los documentos recibidos para que de manera colegiada pasemos a la evaluación de los perfiles y estemos en condiciones de realizar la reanudación de la sesión a efecto de aprobar el dictamen correspondiente.

Eso es todo. Entramos en sesión permanente y les agradezco muchísimo que hayan asistido a la sesión de hoy y una disculpa por todo mi trajín que parecía un plano secuencia de cortometraje.

Muchísimas gracias a todos y que tengan bonito día y feliz año.

